

ORD 2019-793

Informe Secretarial. Bogotá D.C, Enero 11 de 2021 , al despacho de la señora Juez, por reingreso remitido por el juzgado segundo laboral del circuito transitorio de Bogotá . Sírvase proveer.

La Secretaria,


CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., , Febrero dieciséis (16) de dos mil veintidós (2022)

Verificado el informe secretarial que antecede, este despacho avocara nuevamente conocimiento del presente proceso y continuara con el respectivo tramite.

En consecuencia cítese a las partes para la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas de conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 del C.P.T. y de la S.S.; la cual tendrá lugar el día **veintidós (22) de agosto de dos mil veintidós (2022) a la hora de las 9:00 am**

Así mismo, se requiere a los apoderados de las partes, para que al correo electrónico del juzgado j29lctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co , confirmen sus direcciones electrónicas.

Notifíquese y cúmplase.

La Juez,


NANCY MIRÉYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy Febrero 17 de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 25


CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria